



Universidad  
Pontificia  
de Salamanca

Institute of  
European Studies  
and Human Rights

# **DIPLOMACIA DE LAS MONEDAS DIGITALES**

**Prof. Dr. Mario Torres Jarrín**  
**Director**

**Instituto de Estudios Europeos y Derechos Humanos**  
**[director.ieu@upsa.es](mailto:director.ieu@upsa.es)**

# Consideraciones generales

- **Diplomacia:** Rama de la política que se ocupa del estudio de las relaciones internacionales. Mediante la acción diplomática los estados implementan su política exterior, la cual incluye la defensa de los intereses de un Estado Nación
- **Ministerios de asuntos exteriores o relaciones exteriores:** son los que diseñan e implementan la política exterior de una Estado Nación
- **Diplomacia de la Unión Europea:** Servicio Europeo de Acción Exterior / Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad.
- **Monedas digitales** es dinero electrónico, y es sustituido por el dinero físico
- **Bancos centrales** son instituciones públicas que emiten y gestionan la moneda de un país o un grupo de países (Banco Central Europeo).

# CRIOPTOMONEDAS

## Según el Foro Económico Mundial

“Bitlicense” la primera licencia para monedas digitales en Estados Unidos emitida por el Estado de Nueva York define las criptomonedas como “cualquier tipo de unidad digital, creada u obtenida mediante el cálculo matemático, cuyo sistema está basado en internet y que se utiliza como un medio de cambio o una forma de valor digitalmente almacenado”.

# CARACTERÍSTICAS DE UNA CRIPTOMONEDA:

- Es ajena al sistema fiduciario: no se puede crear deuda, su valor no depende de la intervención del banco central
- Anonimato: caso del robo de 744.000 bitcoins por hackers (2014)
- Su volatilidad y grado de especulación
- Es una moneda descentralizada, por lo que no existe una autoridad reguladora o administradora de la moneda
- Está constituida como un “libro abierto” de una red, llamado “blockchain”
- Difícil de falsificar
- La certificación de las transacciones la hacen personas conectadas a la red llamados “mineros” (Impacto medio ambiental)
- No existe un regulador

**Las monedas suelen tener principales 3 características:**

**1) UNIDAD DE MEDIDA**

**2) MEDIO DE PAGO**

**3) RESERVA DE VALOR**

# “DIGITAL AND VIRTUAL CURRENCIES FOR SUSTAINABLE DEVELOPMENT”

01

**Digital currency / moneda digital** es un término general para la moneda que representa valor digitalmente. Abarca tanto el "dinero electrónico" como la "moneda virtual".

---

02

**E-money / dinero electrónico** es una representación digital de la moneda fiduciaria (la moneda y el papel moneda de un país establecido como moneda de curso legal). Se utiliza para transferir valor denominado en moneda fiduciaria electrónicamente.

---

03

**Virtual currency/ moneda virtual** es una "representación digital de valor que se puede comercializar digitalmente y funciona como:

1. Medio de cambio
2. Unidad de cuenta
3. Depósito de valor

---

# Monedas virtuales

**Aunque no tiene estatus de moneda de curso legal. Es decir, la moneda virtual es un subconjunto de la moneda digital, moneda distinta del dinero electrónico.**

**Cryptocurrencies / criptomonedas**, un subconjunto de las monedas virtuales, utilizan un método innovador para procesar transacciones, llamadas "cadena de bloques" o, más generalmente, tecnología de contabilidad distribuida.

## **PUEDEN TOMAR MUCHAS FORMAS:**

Puede ser convertible o no convertible (canjeable o no canjeable por moneda real)

Siguen un sistema centralizado, modelo descentralizado o híbrido (tener una autoridad administradora única, ninguna o alguna combinación de estos).

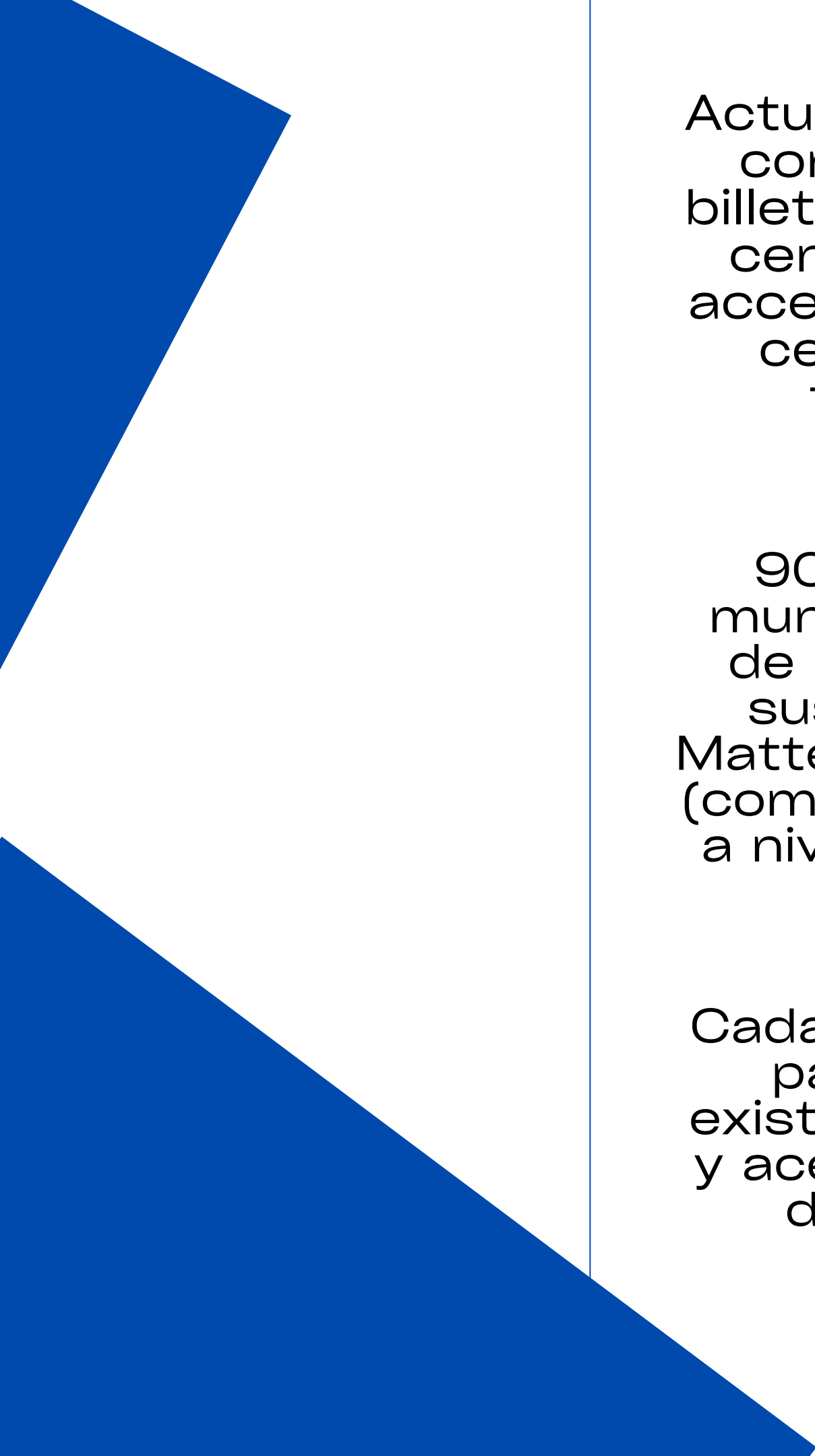
Las monedas virtuales también incluyen las basadas en algoritmos, de código abierto, entre pares, criptomonedas convertibles, descentralizadas y peer-to-peer, como Bitcoin, cuyas operaciones están protegidas por criptografía.

# **“CENTRAL BANK DIGITAL CURRENCY POLICY-MAKER TOOLKIT”**

**2020 WORLD ECONOMIC FORUM  
“CENTRAL BANK DIGITAL CURRENCY  
POLICY-MAKER TOOLKIT”, CENTER FOR  
THE FOURTH INDUSTRIAL REVOLUTION.**

CBDC: es una nueva forma de moneda soberana digitalizada, generalmente concebida para ser igual a efectivo físico o reservas mantenidas en el banco central. Es dinero del banco central o un componente de la base monetaria y un pasivo directo del banco central.






Actualmente, el dinero del banco central se compone de efectivo físico (monedas y billetes) y reservas mantenidas en el banco central por instituciones financieras con acceso a la facilidad de depósito del banco central. CBDC constituiría una tercera forma de dinero del banco central.

90% de los bancos centrales de todo el mundo están investigando sobre la utilidad de las monedas digitales, así como lanzar sus propias monedas digitales (Kosse & Mattei 2022), tanto en términos de comercio (comercio internacional y comercio minorista a nivel nacional) como también en términos de inversión.

Cada banco central tiene diferentes motivos para emitir las monedas digitales, pero existe un mínimo consenso: que su adopción y aceptación como medio de pago por parte de consumidores y minoristas (Banco Central Europeo 2022).



# CBDC

Conforme han ido creciendo la demanda de las criptomonedas y éstas han alterado el funcionamiento del sistema internacional financiero, los gobiernos han propuesto la creación de Central Bank Digital Currency (CBDC)

## ¿Qué es una CBDC?

Es un dinero virtual respaldado y emitido por un banco central.

Es la forma digital de la moneda fiduciaria de un país

# SEGÚN DATOS DEL ATLANTIC COUNCIL:

- 114 países, de los 193 países miembros de Naciones Unidas, están explorando la posibilidad de emitir CBDC
- 114 países representan 95% del PIB mundial
- 11 países han lanzado completamente una moneda digital (proyecto piloto de China llega a 260 millones de personas o el caso de Jamaica JAM-DEX)
- Las sanciones financieras a Rusia han llevado a los países a considerar sistema de pago que evitan el dólar. (en la actualidad existen 9 pruebas transfronterizas de CBDC)
- 2022 las economías del G7 decidieron iniciar una etapa de desarrollo de CBDC (Proyecto CEDAR de la Reserva Federal de los Estados Unidos)
- 18 países de los 20 miembros del G20 se encuentran en una etapa avanzada para emitir sus primeras CBDC
- Se espera que durante el 2023 más de 20 países implemente medidas políticas para establecer CBDC (Australia, Tailandia, Brasil, India, Corea del Sur y Rusia)

# **ALGUNOS ARGUMENTOS DE LOS GOBIERNOS PARA ESTABLECER MONEDAS DIGITALES**

Promover la inclusión financiera: proporcionar un acceso fácil y seguro al dinero para las poblaciones no bancarizadas y sub-bancarizadas

Introducir competencia y resiliencia en el mercado nacional de pagos

Aumentar la eficiencia en los pagos y reducir los costos de transacción

Crear dinero programable y mejorar la transparencia en los flujos de dinero

Proporcionar un flujo fluido y fácil de la política monetaria y fiscal

# CBDC VS CRIPTOMONEDAS

- Gobiernos vs Big Tech Companies
- Mayor control financiero
- Vulnerabilidad o violación de derechos fundamentales (derechos humanos digitales)
- Prever evasión de impuestos / iniciativa de impuestos globales

# ACTUAL CONTEXTO INTERNACIONAL

- Nuevos actores en el sistema internacional: Big Tech Companies (poder económico y acción exterior tienen repercusiones geopolíticas)
- Una nueva región (no geográfica): el ciberespacio
- Techplomacia: iniciativa danesa (2017) / relaciones Estado-Big Tech Companies
- Desarrollo de una política exterior orientada hacia el sector tech
- Crear y emitir moneda era una acción y competencia exclusiva de los gobiernos, a través de sus bancos centrales
- Crear y emitir monedas es una acción de Big Tech Companies: criptomonedas
- Ante el auge de estas criptomonedas: se produce un cambio en el sistema internacional bancario que afecta al sistema internacional, la gobernanza global
- La aparición de las criptomonedas tiene repercusiones en la economía (comercio nacional y comercio internacional) y afecta a las política de desarrollo de los países
- ¿Qué rol tienen los actuales Estados Nacionales si dos de sus grandes y exclusivas competencias han sido revatidas: acción exterior y acción emitir dinero?
- Vivimos una etapa nueva en la historia de las relaciones internacionales
- La geopolítica ya no es una acción exclusiva de los estados nacionales



# POTENCIAS TRADICIONALES Y POTENCIAS EMERGENTES: COMERCIO, MONEDAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

## CHINA

Marco Polo en su “Libro de las Maravillas”, dedica un capítulo sobre un invento chino que facilitaba las transacciones en el comercio: el papel moneda.



“Entre el 618 y el 907 d.C, bajo la dinastía Tang, el comercio con occidente a través de la ruta de la seda se intensificó gracias a la mejora de la seguridad de los caminos y a la reforma financiera que incluiría un instrumento de intercambio realmente eficaz que permitiera moverse con grandes cantidades de dinero sin tener que transportar grandes cargas de metal. El uso del papel moneda se extendió a todo el país durante el año de 812 d.C provocado por la escasez de cobre, metal en el que se acuñaban las monedas. Los particulares emitían una especie de pagarés entendidos como depósitos de monedas”.

# POTENCIAS TRADICIONALES Y POTENCIAS EMERGENTES: COMERCIO, MONEDAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

## A NIVEL EUROPEO

El primer billete europeo se emitió en Suecia en 1661 por el Banco de Estocolmo fundado por Johan Palmstruch.

El banco era una imitación de los bancos de depósito de Hamburgo o Ámsterdam, aunque Suecia introdujo algunas novedades:

- Utilizar el dinero depositado en el banco para financiar préstamos (aunque esto se convirtió pronto en un problema porque los préstamos tenían mayor duración que los depósitos, lo que implicaba que no siempre tenían dinero disponible para ser retirado por los depositantes cuando lo necesitaran).
- Para solucionar este problema el Banco de Estocolmo introdujo en 1661 el Kreditivsedlar (Papel de crédito), billetes emitidos por el banco y que eran intercambiables en cualquier momento por monedas de oro y plata a las que estaban reemplazando.





Estos billetes tuvieron mucho éxito, pero el banco comenzó a prestar sin la garantía necesaria, lo que llevó al banco a la quiebra en 1668.

Expansión durante siglo XVIII

Francia: John Law introducía el billete respaldado por el patrón oro del Estado

Italia fue la Hacienda Real de Turín la primera en emitir billetes en 1746, con el objetivo de facilitar el beneficio del comercio público.

- España, durante el reinado de Carlos III, fue apareciendo los primeros billetes en 1780.
- El uso del papel moneda se generalizó por todo el mundo: la expansión de los imperios y el capitalismo fueron elementos clave, principalmente para facilitar los pagos internacionales frutos del comercio.
- El proceso de globalización aceleró aún más dicha expansión.

# DIFERENCIAS ENTRE EL MODELO CHINO Y EL MODELO EUROPEO

- El papel moneda en China era fiduciario (no se basaba en el valor de metales preciosos sino en la creencia general de que ese dinero tenía valor).
- En Europa no fue así. La expansión del papel moneda coincidió con el nacimiento de los patrones monetarios en su faceta moderna (David Hume modelizó por primera vez el patrón oro en 1752); estando las monedas (y los billetes por extensión) respaldadas en algún metal precioso: oro, plata o patrones bimetálicos).

## ¿POR QUÉ SUECIA DECIDE ELIMINAR EL DINERO?

- Suecia fue el primer país que emitió el primer billete del mundo en 1661 y tuvo el primer banco central y central de estadísticas del mundo.
- A finales de la década de los 80 y principios de los 1990, los bancos suecos habían comenzado a introducir los pagos con tarjeta.

## ARGUMENTOS DE POR QUÉ DEJAR DE USAR DINERO EN EFECTIVO

- Lucha contra el fraude fiscal, la corrupción, la economía sumergida y otras actividades ilegales
- Mayor seguridad: transportar efectivo puede representar riesgo de pérdida o robo. El uso de tarjetas o ahora los móviles también pueden ser robados, pero existen medidas de seguridad
- Facilidad de pago en países extranjeros: Se evita el cambio de moneda, por tanto, una pérdida de valor de nuestro dinero.
- Antes de la pandemia en Suecia, el dinero (monedas y billetes) solo era utilizado por el 7% de los ciudadanos lo usaban para pagar.



Más del 70% de las empresas en Europa cree que **las monedas y los billetes desaparecerán en el año 2030.**

Para garantizar el acceso al dinero en efectivo, la UE puso en marcha el **Eurosystem Cash 2030 Strategy**. El fin de este Plan es ofrecer libertad a los ciudadanos para elegir cómo pagar y garantizar que el efectivo sea aceptado como medio de pago.

Desde junio de 2021 los ciudadanos suecos no pueden realizar operaciones con dinero en efectivo por un importe superior a 1.000 euros.

Entre 2011 al 2020 los suecos han reducido el uso de efectivo del 39% al 9%.

**Swish** es un método de pago a través de aplicación de Suecia. Este servicio fue lanzado en 2012 por seis grandes bancos suecos, en cooperación con Bankgirot y el Banco de Suecia.

Swish tiene **más de ocho millones de usuarios** y es miembro de la Asociación Europea de Sistemas Móviles de Pago.

Riskbank anuncia su **e-krona** (utiliza tecnología DLT para su prueba de concepto mediante Corda R3)

## ¿Qué es Corda R3?

Es una firma de software empresarial especializada en tecnología de libro mayor distribuida para todo tipo de negocios, la cual ha desarrollado una plataforma de Blockchain empresarial llamada Corda, liberada en noviembre de 2016.

- **Países Nórdicos: Noruega, Dinamarca y Finlandia siguen los pasos de Suecia**
- **Noruega: en la actualidad según datos del Banco Central de Noruega (los noruegos solo utilizan billetes o monedas para el 3 o 4 % de sus transacciones.**
- **Canadá: solo el 30% de los canadienses utilizan efectivo, el 70% lo hacen mediante tarjetas de crédito.**

## **Según informes del Deutsche Bank:**

- Suecia y China son dos de los pocos países donde el efectivo en circulación ha disminuido en los últimos 10 años.
- Las monedas digitales de los bancos centrales (CBDC) están destinadas a desplazar progresivamente al efectivo.
- Aunque se estima que durante algunos años existirá una dualidad de uso, tanto como reserva de valor y como medio de pago.



# China y el sistema monetario internacional y el comercio internacional

- En febrero de 2004, Jack Ma fundador Alibaba lanza Alipay: una plataforma móvil de terceros y pago en línea.
- Los comercios y ciudadanos chinos comenzaron a utilizar Alipay para evitar los costes de transacción que le cobraban sus bancos comerciales cada vez que utilizaban sus tarjetas de débito.
- El uso de los códigos QR comienzan a aumentar mediante Alipay.
- Esta nueva tecnología utiliza como infraestructura los móviles, no necesariamente los servidores o computadoras de los bancos comerciales.
- Los comerciantes chinos ya no querían recibir dinero y comienzan a preferir los pagos por Alipay.
- Se produce un cambio en el sistema de pagos mediante el uso de Alipay.



## **Reacción del gobierno chino:**

- El gobierno recordó que el yuan es la moneda de curso legal y uso forzoso.
- China lanza su e-yuan: único de medio de pago (no habrá monedas, cheques, tarjetas de créditos o códigos QR, pagos móviles).

El e-yuan o también llamado “e-CNY busca convertirse en la primera divisa digital emitida por un banco central y pretende rivalizar a las propuestas estadounidense y europea como son el dólar digital y el euro digital.

Con esta medida el gobierno chino busca contrarrestar el uso de las criptomonedas y de plataformas de medio de pagos digitales.

# El euro digital

En julio de 2021 el Consejo de Gobernadores tomó la decisión de iniciar una fase de investigación sobre la idea de crear una moneda digital.

En un informe del **Banco Central Europeo** (10 marzo de 2023) indica que el euro digital busca ser:

- Complementación, no sustitución, efectivo y depósitos mayoristas del banco central
- Los intermediarios supervisados (por ejemplo, bancos y proveedores de servicios de pago (PSP)) facilitarán la distribución de un euro digital
- El banco central no accederá a los datos privados de los usuarios
- Un euro digital nunca será dinero programable

# ¿QUÉ PUEDE OFRECER UN EURO DIGITAL?

## **Intermediarios**

- Un mayor alcance
- Ingresos por aumento de comercio electrónico
- Mantener los costes generales bajo control
- Proporcionar una plataforma para la innovación (sistema monetario)

## **Ciudadanos**

- Una solución de pago para cualquier ocasión en cualquier momento
- Puede llegar donde el dinero efectivo y tarjetas no llegan
- “Todavía” tiene funciones similares al efectivo
- Es inclusivo por diseño

## **Comerciantes**

- Más opciones
- Fortalecer las condiciones de negociación
- Tasas de conversión más altas

Entre los principales argumentos para establecer un euro digital está el buscar mantener la estabilidad financiera.

En un reporte del Banco Central Europeo de 2020 titulado “Reporte on a digital euro: “Debe de evitarse el uso excesivo del euro digital como forma de inversión”.

Para el BCE, un banco central tiene a su disposición tres herramientas

1. Características de diseño de CBDC para reducir el uso excesivo (si)
2. Un modelo de distribución que asegure intermediación (si)
3. Capacidad para dirigir las condiciones de liquidez

- Se espera que antes de finalizar el año 2023 el BCE tenga un documento final que incluirá las recomendaciones para el diseño, implementación y emisión del euro digital.



# PREGUNTAS NO RESUELTAS

**¿Son una amenaza las criptomonedas a los bancos centrales como creadores de medio de pago?**

Con los CBDC se conseguirá información en tiempo de real de las transacciones económicas lo que facilitaría una planificación de la economía.

# PREGUNTAS NO RESUELTAS

**¿Pueden las CBDC ser un sistema o medida de intervención estatal?**

Información sensible y privada de cada persona, que podría ser usado por los gobiernos.

Los gobiernos podrían utilizar los CBDC para monitorear y controlar a sus ciudadanos.

# **INICIATIVA CHINA: SISTEMA DE CRÉDITO SOCIAL CHINO (SISTEMA DE PUNTOS POR BUEN COMPORTAMIENTO CIUDADANO).**

**Es un sistema de calificación crediticia nacional y una lista negra desarrollada por el gobierno chino.**

**El programa se lanzó en 2009 (proyecto piloto con ocho empresas de calificación crediticia)**

**En 2011 fue presentado de forma oficial.**

Desde el 2016 el sistema funciona como un instrumento de calificación crediticia y realizar evaluaciones financieras y sociales para empresas, instituciones gubernamentales, ciudadanos y organizaciones no gubernamentales que operan en el país.

El gobierno chino defiende su sistema argumentando que no busca controlar a sus ciudadanos, más lo que busca es premiarlos.

En 2022 el gobierno chino señaló como en Italia, el gobierno municipal de Boloña pretendía instaurar “Smart citizen wallet”, el cual sería un mecanismo de puntuación similar al chino, y cuyo objetivo consistía en brindar a los ciudadanos puntos por “comportamiento virtuoso”.

**MIENTRAS MÁS PUNTOS,  
MAYOR VIRTUOSIDAD Y ASÍ LOS  
CIUDADANOS PODRÍAN  
ACCEDER A CIERTOS  
DESCUENTOS O ADQUIRIR  
CIERTOS PRODUCTOS.**

El sistema de crédito social chino guarda información sobre lugar de residencia, puesto de trabajo, estado civil, situación familiar, historia del pago, uso de tarjetas bancarias, etc. Por otro lado, también se recopila información sobre el comportamiento en las redes sociales: “like” o expresiones de cariz político.

La empresa china Tencent (par de Meta) tiene “Tencent Credit” que a su vez es igual al “Sesame Credit System” de Alibaba (par de Amazon).

**EJEMPLO: 1000 PUNTOS  
(COMPORTAMIENTO  
POSITIVO: MÁXIMO 1300  
PUNTOS Y MÍNIMO 600  
PUNTOS).**



- Los que obtengan el mínimo de puntos pasan a una lista negra “lista de entidades de escasa confianza”.
- Ejemplos de castigo: desde 2014 sistema de puntos. Menos puntos no pueden viajar en tren o acceder a créditos.
- Viaje bala Shangai y Beijing: “cumplan las normas para evitar efectos negativos en su sistema de puntos”.
- Sistema de vigilancia (cámaras y sistema de reconocimiento facial).
- Los detractores al sistema crédito social chino consideran que dicho instrumento gubernamental vulnera los derechos fundamentales y los derechos humanos.
- Se podría también sospechar que **los CBDC pueden ser otro instrumento gubernamental de control** o incluso, se podría pensar que perfectamente ambos instrumentos pueden ser complementarios, lo que haría pensar que los gobiernos centrales podrían incrementar su poder de control sobre los ciudadanos, empresas y miembros de la sociedad civil (agentes externos).

# CONCLUSIONES

- Asistimos a un cambio en el sistema internacional: gobernanza global, flujos de comercio internacional, sistema financiero
- La falta de regulación del ciberespacio está incrementando vacíos legales en diferentes sectores de la economía y en el conjunto de los ámbitos de la sociedad: jurídico, económico, político, social y cultural.
- Ciberdiplomacia o Techplomacia pueden servir de instrumentos para promover la creación de normas internacionales a la par que desarrollar relaciones formales con las Big Tech Companies
- Gobernanza 4.0
- Enfrentamiento entre tradicionales potencias y potencias emergentes
- Reconfiguración del sistema internacional: Nuevos actores geopolíticos Big Tech Companies

# CONCLUSIONES

- Las guerras comerciales alteran y seguirán alterando el orden internacional si los países no logran ponerse de acuerdo
- Necesidad convocar a un proceso de conferencia internacional a nivel de bancos centrales para consensuar posiciones sobre las criptomonedas y las CBDC
- Definir las características CBDC
- CBDC deberán garantizar los derechos fundamentales y los derechos humanos
- CBDC no deberán ser instrumentos de control ciudadano
- Las criptomonedas deben ser estudiadas (sospechas de blanqueamiento de dinero, uso de mafias y todo tipo de tráfico: personas, drogas, etc. Deben ser esclarecidas